



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Marzo de 2015

087/15

Expte. N° 14.072/15

VISTO:

La Nota N° 354/15, mediante la cual los Sres. Sergio David Andrada Figueroa y Daniel Fernando Aguilera, Director y Co-Director de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC Filial Salta, solicitan hacer uso de la Cuenta Corriente de esta Facultad para depositar el monto correspondiente a las inscripciones de las Universidades asistentes a la “II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – Región Norte – II JOREIC – REGION NORTE – SALTA – 2015”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res.-HCD-N° 1.139/14 y Res.-R-N° 1.241/14, se declara de interés académico y se otorga el auspicio institucional de la Universidad Nacional de Salta a la “II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – Región Norte – II JOREIC – REGION NORTE – SALTA – 2015” que se llevará a cabo durante los días 23, 24 y 25 de abril del año en curso;

Que es necesario emitir Recibos por la inscripción de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil que participarán de la Jornada;

Que el Secretario de Gestión de esta Unidad Académica comunica que la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC Filial Salta, determina que el arancel de inscripción a la “II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – Región Norte – II JOREIC – REGION NORTE – SALTA – 2015” es de \$ 350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar el uso de los recibos y de la Cuenta Corriente oficial de la Facultad de Ingeniería, a fin de que las Universidades asistentes puedan realizar los depósitos correspondientes a la Inscripción, cuyo monto es de \$ 350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta), a la “II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – Región Norte – II JOREIC – REGION NORTE – SALTA – 2015, a realizarse durante los días 23, 24 y 25 de Abril de 2015.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y comuníquese a la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC Filial Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa